

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año. . . . .	Pesetas 25
Por seis meses. . . . .	13
Número suelto. . . . .	0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



## PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales. . . . .	0,50 pesetas línea
Los de subastas. . . . .	0,40
Los demás no determinados. . . . .	0,30

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación.

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)  
S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 30 de enero).

### GOBIERNO CIVIL

#### DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

##### SECCION DE MINAS

Número 14.535

Don Emilio Fernández y Menéndez Valdés, ingeniero jefe de Minas de este distrito.

Hago saber: Que la Sociedad «Nueva Montaña», domiciliada en Santander, ha presentado el 18 del actual una solicitud de concesión de sesenta y cuatro pertenencias con el nombre de «Mercedes», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado La Redonda, término de los Ayuntamientos de Molledo, Arenas y Anievas.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tomará como punto de partida auxiliar el mismo de la mina «María Teresa», número 14.105, desde el cual, y en dirección Norte magnético, se medirán 400 metros, colocándose una estaca que servirá de punto de partida, y desde él, y en dirección O., se medirán 300 metros, colocándose la 1.ª estaca; de ésta al N. 800 metros, la 2.ª; de ésta al E. 800 metros, la 3.ª; de ésta al S. 800 metros, la 4.ª, y de ésta al O. 500 metros, quedando cerrado el perímetro.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se con-

sideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 60 días que señala la legislación vigente.

Santander, 31 de diciembre de 1918.—El ingeniero jefe, Emilio Fernández M. Valdés.

### Cuerpo de Ingenieros de Minas

#### JEFATURA DE SANTANDER

No habiéndose efectuado por los respectivos interesados la presentación, no obstante las oportunas notificaciones practicadas, del papel de pagos al Estado como reintegro del título y derechos de pertenencias demarcadas que correspondían satisfacer a los registros mineros nombrados «Demasia a San Antonio», número 14.439, de don Santiago Goñi; «Luisa», número 14.475, de don Baldomero Fernández Rodríguez; «Teresa», número 14.482, de don Eugenio Fontaneda Millán; «Hilaria», número 14.489, de Luciano Mediavilla, y «Delfina», número 14.497, de don Angel González Dominguez; y considerando que dicha falta es causa de cancelación, según prescribe el artículo 55 del vigente reglamento, el señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 27 de enero corriente, ha decretado la cancelación y fenecimiento de referidos expedientes mineros que se citan.

Lo que, para su cumplimiento, se notifica y hace saber por la presente publicación como notificación a los interesados, a los efectos legales que procedan.

Santander, 28 de enero de 1919.—El ingeniero jefe, Emilio Fernández M. Valdés.

Presentado dentro del plazo legal señalado el correspondiente papel de pagos al Estado, el señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 27 de enero corriente, se ha servido aprobar decretando al propio tiempo la concesión de los expedientes de registros mineros demarcados que a continuación se citan: «Demasia a Requejada», número 14.020, de la Sociedad Solvay y Compañía; «Segunda Demasia a Dolores», número 14.125, de don Manuel Díez Somonte; «Demasia a Familiar», número 14.413, de don Victoriano Rivas del Rivero; «Elisa», número 14.438, de don José María Garay y Sesúmagá; «Casualidad», número 14.445, de don Antonio Revuelta; «Petronila», número 14.464, de don Felipe Seco Rodríguez; «Aldeana»,

número 14.471, de don José María de Obeso Avellano; «Rosa», número 14.473, de don Berke Bordien; «Carmen», número 14.478, de don José Bayón Abella; «Inés-Evira», número 14.485, de don Juan Antonio Santibáñez; «Consuelo», número 14.486, de don Gonzalo Higuera Gómez; «Bienvenida», número 14.492, de don José Ibáñez González; «Josefa», número 14.493, de don Pedro Ruiz Ocejo; «Ampliación a Josefa», número 14.493 (bis), de don Pedro Ruiz Ocejo; «Honorio», número 14.499, de don Honorio Marcos de Celis; «Carolina», número 14.502, de don Pedro Ruiz Ocejo; «Casualidad», número 14.503, de don Víctor Castañón; «La Nenuca», número 14.509, de don Eduardo Hidalgo Ilarri; y mandando extender el título de propiedad a favor de los citados interesados cuando hayan transcurrido treinta días desde la presente publicación, sin haber recurrido contra mencionados decretos. Lo que se notifica y hace saber por la presente publicación a los efectos legales que procedan.

Santander, 28 de enero de 1919.—El ingeniero jefe, Emilio Fernández M. Valdés.

## Elección de Compromisarios

Lista electoral que forman los Ayuntamientos en cumplimiento del artículo 29 de la ley de 8 de febrero de 1877, comprensiva de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos cabezas de familia con casa abierta, mayores de edad y que, por pagar las mayores cuotas de contribuciones directas, tienen con aquéllos derecho de sufragio para compromisarios en las elecciones de senadores:

### VOTO

#### Señores concejales

Don Marcial de la Vega Moncaleán, Benito Rugama Pumarejo, Silverio Alvo Cerecedo, Justo Pérez Roldán, Joaquín Vega Alvo, Pedro Abascal de la Cagiga, Serafin Ruiz Setién, Francisco Ricondo Conde, Dámaso González Arroyo. Dos vacantes por defunción.

#### Mayores contribuyentes

Juan Agüero Bustillo, Wenceslao Arredondo Maza, Alejandro Bueya Calvo, Manuel Cagiga Abascal, José Cerecedo Ezquerria, Celedonio Caballero, Gumersindo Cornejo, Juan Canales, José Cruz, Florencio Cedrún, Manuel Corte Iturralde, Eusebio Díez Cerecedo, Vicente Fernández, Anselmo Fernández Canales, Santiago García, Emilio González, Aurelio González, Facundo Gutiérrez, Agustín Gutiérrez, Roque Lavín, José Mier, Maximino Mier, Juan Martínez Aja, José Mirlosa, Leopoldo Ortiz, Celedonio Ochoa, José Orejón, Polidoro Puente, Félix Otero Tijera, Antonio Peña, Florentino Rivero, Celedonio Roldán, Juan Roldán, Luis Ruiz Escalera, Ruiz Zorrilla, Manuel Ruiz, Adolfo Sisniega, Francisco S. Trápaga, Gumersindo San Román, Ramón San Román, Joaquín Sagardi, Felipe Trueba, Juan Villarrubia, Gabino Madrazo Ortiz.

### CABEZON DE LA SAL

#### Señores concejales

Don Cándido Iglesias de la Torre, Lope de Lara García, Manuel Fernández Gómez, Santiago Gómez Sañudo, Manuel V. Vélez, Francisco Pérez García, Angel Junco Toribio, Venancio Alonso Ruiz, Enrique Díaz Ansorena, José García Gutiérrez.

### Mayores contribuyentes

Don Fidel G. Riancho, Servando Diego González, Evaristo Sáiz Díaz, Francisco Aguilar Pérez, Gabriel Baraja Fernández, Jesús García Díaz, Martín Sánchez Ruiz, Manuel Galvarriato, Modesto Díaz Vélez, Tomás Ordóñez Pascual, Guillermo Pérez Vega, José María Rubín González, Eusebio Pérez, Ciriaco Ruiz Bustamante, Francisco García Terán, Marcos Fernández, Andrés Bueno Montes, Victoriano Fernández, Cándido Sánchez Iglesias, Luis López Herrera, José Quintanilla García, Fidel Linares González, Manuel Díaz Díaz, Alberto García Ansorena, Antonio Martínez Iglesias, Eloy Barón Cotera, Juan A. Balbás Sánchez, Antonio Toca Zabaleta, Francisco Cosío Díaz, Joaquín Ríos Sáiz, Alberto Oslé Toribio, Dionisio Rasines Salces, Amadeo Gómez Díaz, Eduardo Díaz Gutiérrez, Ramón Mira Hernando, Marcelino González García, Jesús Díaz Rodríguez, Francisco Fernández Campa, Domingo Bonera, Luis Echave Pinedo.

### LAREDO

#### Señores concejales

Don Juan Basoa Marsella, Santiago Arriaga Bárcena, Ceferino Revolbo Adrián, Luciano Pagoaga Avendaño, José María Mendiguren Marsella, Julián del Campo Ranero, Pablo Gutiérrez Rada, Julián Gutiérrez Marsella, Manuel Treto Fernández, Rufo Arguiñarena Albo, Hipólito Humada Alonso.

#### Mayores contribuyentes

Don Guillermo Ron González, José Gutiérrez Santamarina, Tomás Dehesa Tellería, Juan Ansola Bocanegra, Manuel Gutiérrez Rada, Santiago Basoa Marsella, Julián Ruiz y Ruiz, Manuel Castillo García, Wenceslao López Hurtado, Tomás Senderos Barona, Alejo Bernalés Fernández, Angel Linaje Arriaga, Juan C. Olavarrieta Cantero, Francisco Pascual Pérez, Andrés Bárcena Cantero, Federico Paisán Gómez, Higinio González Fernández, Juan Santos Martínez, José Álvarez Aja, Cirilo Fernández Gómez, Angel Alonso Cantero, Francisco Rodríguez G. Tánao, Francisco Paisán Gómez, José Seijas Folgar, Manuel Luengo Benito, Gustavo Cantolla Movellán, Ramón Remolina Fuentesilla, Adolfo Carrasco Somarriba, Enrique Fuentesilla Pérez, Manuel Peña Alonso, Joaquín Colás Aguirre, Federico Lastra López, Andrés San Emeterio Orejo, Secundino Cabada López, Emilio Urrutia Señá, Antonio Gutiérrez Cruz, Gaspar Costa Mañero, Manuel Pérez Aja, Aurelio Bárcena Cantero, Lucas Fuencuevas Monasterio, Manuel Alonso Rodríguez, Mariano Martínez Martín, Joaquín López Sarabia, Maximino Carreras Molino, Justo Miguel Revilla, Juan Clemente Roseñada, Remigio Urruticoechea Acha, Domingo Ruiz Brabo Relloso, Joaquín Carreras Landa, Modesto Izaguirre Abascal.

### LOS CORRALES DE BUELNA

#### Señores concejales

Don Manuel Quijano de la Colina, Manuel García López, Laureano Laguillo Castillo, Ramón Sasián Onandía, Segundo Díaz Ruiz, Agustín Pérez Marcano, Antonio Moro San Juan, José Manuel Quevedo López, Francisco Sánchez Fernández, Clemente Pérez Blanco.

#### Mayores contribuyentes

Don Segundo Quevedo García, José María Macho Pérez, Jesús de la Sota González, Manuel Sánchez Tercero Canuto López Miguel, Domingo Muñoz Miera, José An-

tonio Quijano de la Colina, Teodoro Quevedo Riaño, Fernando Pérez Rasilla, Alfredo García de Cos, Rogelio Marciano Garrido, José María Pereda Gutiérrez, Julio Díez Gallo, Vicente Fernández Martínez, Pedro Porrás Rodríguez, José Fernández Terán, Juan José Quijano de la Colina, Ramón Quijano de la Colina, Gilberto Quijano de la Colina, Miguel Quijano de la Colina, Juan Manuel Mazarrasa Quintanilla, Mensáreo Pérez Villalba, Joaquín Campuzano Avilés, José Pérez Villalba, Sandalio Aníbarro Valza, Francisco García Lago, Servando González Quijano, Francisco Díaz Garrido, José Fernández Garrido, Indalecio García Rivero, Martín Sáinz González, Ramón Pillati Fernández, Higinio Fernández Pérez, Ramón González del Corral, Leopoldo Gutiérrez Mata, Máximo Fernández Cos, Gabriel Ruiz Elola, Jenaro Quevedo López, José Herrero Allende, Alfredo Gutiérrez Pérez.

## LAS ROZAS

### *Señores concejales*

Don José Mantilla Gutiérrez, Florencio Díez Muñoz, Laureano Mantilla Gutiérrez, Francisco Gutiérrez Alonso, Domingo Gutiérrez Lantarón, Luciano Merino Gutiérrez, Pedro Díaz Gutiérrez, Modesto Gutiérrez y Gutiérrez.

### *Mayores contribuyentes*

Don Luis Macho Rodríguez, Enrique Martínez, Agustín Fernández Pérez, Miguel Seco Mantilla, Manuel Estévez Rodríguez, Santiago Gutiérrez Mantilla, Gregorio Gutiérrez Fernández, Dionisio Argüeso López, Vicente González Díez, Santiago Fernández Landeras, Salvador Lantarón Fernández, Gorgonio Alvarez Calderón, Manuel Sáiz Argüeso, Zacarías Camino Jorde, Gregorio Landeras Gutiérrez, Canuto González Blanco, Pedro Fernández Argüeso, Toribio López Fernández, Marcos Lantarón Fernández, Sixto Sáiz, Germán Fernández y Fernández, Primitivo Pérez y Pérez, Pedro Seco Mantilla, Gregorio Sáiz y Sáiz, Francisco Mantilla Gutiérrez, Ramón Argüeso Fernández, Policarpo Argüeso García, Luis Argüeso Lucio Lope, Pedro Gutiérrez y Gutiérrez, Calixto Ahumada, Antonio Pérez Gutiérrez, Eugenio Pérez y Pérez, Crisanto López Argüeso, Gregorio Ibáñez Ruiz, Doroteo Lantarón Hidalgo, Julián Gutiérrez y Gutiérrez.

## BÁRCENA DE CICERO

### *Señores concejales*

Don Manuel Zorrilla Maza, Salvador Fuente Florencia, Ignacio Arce Humara, Manuel Santiuste Zorrilla, Crisanto Campo Pérez, Miguel Valle San Emeterio, Benito Pereda Rivero, Juan José Castanedo Tarrius, Lázaro Incera Veci, Angel Solana Castillo.

### *Mayores contribuyentes*

Don Santos Naveda Campo, Cosme Naveda Campo, Pedro Toca Rugama, José Arce Moncalián, José Naveda Bustillo, Isidoro Peña Díaz, Juan Manuel Castillo Veci, José Cicero Pando, Leodegario González Valle, Prudencio San Román Bengochea, Evaristo Palacio Malsinó, Dámaso Alonso Alonso, Manuel Gutiérrez Fonfria, Juan José Veci Bodega, Victor Fernández Lastra, Cecilio González Rodríguez, Ambrosio Ayesta Pedraja, Andrés Cabrillo Sisniega, Alfredo Gutiérrez Fernández, Miguel Trujeda Llamosa, José Cintas Martínez, Marcelino Oceja Rey, Manuel Munsuri, Arsenio Naveda Rasines, Modesto Rueda Cobo, Luis Aja Ricondo, Damián Arriba Gómez, Remigio Mogro San Román, Angel Sarabia Cuetos, José Herrería Ruiz,

Manuel Ocejo Esles, Nicolás Aedo Setién, Antolín Fonfria Cicero, Ramón Peña Fernández, Manuel Gómez Callejo, Marcelino Herrería Fernández, Martín "Osorio" Esteban, Antonio Herrería Alvarado, Eduardo Blanchard Plasencia, Miguel Fonfria Cicero.

## ARGOÑOS

### *Señores concejales*

Don Evaristo Mazas Quintana, Aniceto Rodríguez Vázquez, Simón Alvarado Colina, Martín Martínez, Vicente Azofra Ruiz, Gregorio Palacio, Fructuoso Castrillo.

### *Mayores contribuyentes*

Don Gregorio San Juan Santiuste, José M.<sup>a</sup> Sáinz Movellán, José Quintana Vega, Angel Palacio, Arsenio Blanco Otero, Juan José Alonso Mate, Tomás Salas Pereda, Eusebio Solórzano, Cenón Cobo Vivero, José Blanco Otero, Vicente Solana Quintana, Agustín Prada Oreña, Alfredo Alonso Mate, Gabriel San Román Pelayo, Dionisio Quintana Ano, Francisco Palacio Quintana, Toribio Santiuste Fonfria, José Fernández Fernández, Juan Hoya Arsuaga, Francisco Menezo, Lorenzo López Fuerte, Ramón Colina, Fernando Santiuste Fonfria, Toribio Colina Vélez, Agustín Colina Vélez, Rogelio Alonso Arruza, Celestino Solana, Braulio Pradera San Juan.

## TRESVISO

### *Señores concejales*

Don José del Campo Campo, Pedro Sánchez López, Manuel Campo Sánchez, Saturnino López Campo, Jesús López Campo, Braulio Campillo Campo.

### *Mayores contribuyentes*

Don Francisco Campo Sánchez (menor), Casimiro Campo Campo, Francisco López Campillo, Ramón López Campillo, Francisco Campo Sánchez (mayor), Pablo Sánchez Campo, Andrés Campo Sánchez, Julián López Sánchez, Luis Fernández Campo, Juan Campo Hoyo, Antonino López Sánchez, Alejo José Campo, Manuel Vada Sánchez, Eusebio Campo Vada, Juan Collado Coterá, Domingo Sánchez López (menor), Alfonso Vada Campo, Juan Fernández Campo, José Campo Sánchez (mayor), Manuel Díaz Coterá, José López Gonzalo, Angel Diaz Collado, Juan Collado Vada, Juan Campo Sánchez (Z).

## ENMEDIO

### *Señores concejales*

Don Francisco Rodríguez y Rodríguez, Mariano Gutiérrez Hoyos, Santos Gómez García, Nicolás Pérez Gutiérrez, Cirilo Montes Morante, Gregorio González González, Rafael Corral Muñoz, Rafael Ruiz Macho, Fermín Obeso Macho, Manuel López García.

### *Mayores contribuyentes*

Don Manuel Cos González, Claudio Calderón Landeras, Higinio Cos Fernández, Víctor Fernández Seco, Antonio Gómez Díaz, Ruperto García Gutiérrez, José González Gutiérrez, Ramón González Gutiérrez, José Gutiérrez Fernández, José Gómez Cos, José García Ruiz, Mateo Gutiérrez Ceballos, Antonio González Gutiérrez, Antonio García Ríos, Eduardo González García, Juan González González, Félix González López, Pedro Hoyos Salas, Segundo Huerta González, Cesáreo Hoyos Rodríguez, Saturnino López Ruiz, Eladio Miero Caballero, Francisco Morante Sáiz,

Marcelo Mantilla Arenas, Gabriel Mantilla Pérez, Francisco Obeso Yurrita, Ramón Ruiz Calderón, Hilario Rodríguez González, Mariano Seco González, Pedro Salces González, Víctor Seco Bravo, Domingo González Fernández, Ángel Muñoz Ruiz, José Rodríguez Herrero, Venancio González Peña, Isidoro García González, Julián Sáiz Sáiz, Alfredo Martínez Martínez, Mauricio Jorrín Muñoz, Manuel Rodríguez Rodríguez.

#### COLINDRES

##### *Señores concejales*

Don Dionisio Ruiz Cotorro, Luciano Calzada Rascón, Braulio Incera Ibáñez, Víctor Cabada Fernández, Manuel Solar Torre, Julián Díaz Martínez, José Asensio Martínez, Miguel Moll Gándara, Federico Bahón Salcines.

##### *Mayores contribuyentes*

Don José Inastrillas Torre, Dionisio Fernández del Río, José Arce Lastra, Bernabé Gobantes Barredo, Iñigo Gobantes Salazar, Valentín Bustillo Bengochea, Manuel Arce y Arce, Eduardo Durante Fernández, Ángel Santisteban Pascua, Manuel Valle Cuesta, Miguel Torre Martínez, Sergio Buces Viar, Antonio Ceballos Martínez, Francisco Gutiérrez Santa Marina, Juan Bringas Corona, Sebastián Caviedes Pascual, Camilo Echevarria Blanco, Claudio Pedrosa Pedrosa, Manuel Trápaga Somarriba, Celestino Sáinz Trueba, Alfonso Quintana Peña, José Galdos Amiama, Mario Caviedes Pérez, Aquilino Zubillaga Bringas, Emilio Fernández Iturralde, Paulino Quintana de Gomar, Felipe Fernández Alvarez, Manuel Caviedes Pérez, Antonio Matienzo Gándara, Manuel Arce Pellón, Marcelino Echevarria Echevarria, Fernando Pedrosa Horna, Lorenzo Fernández Gómez, Santiago Goicoechea Salcines, Baldomero Toca y Toca, José Bernales Calera.

#### SANTOÑA

##### *Señores concejales*

Don León Herrera San Martín, Gregorio Villarías López, Perfecto Cañizo Cañizo, Antonio Bengochea Arriola, Ángel Barredo Manzano, Carlos Pereda Ruiz, Eloy Herrera Alvarado, Bernardino Sancifrián Ortiz, Enrique San Pedro Villasante, Jenaro Diego Palacio, Agustín de la Fragua Díez, Pablo Castañeda Herrera, Cayo Bodegas del Pozo, Leoncio Alonso Pellón.

##### *Mayores contribuyentes*

Don Bernardo Collado Lavín, Ignacio Villarías Fernández, Pedro Quirós Rocillo, Feliciano Castillo, Pablo Gómez Isla, Adolfo Fernández Fomperosa, Antonio Medina Santamaría, Eusebio Cagigal Cagigal, Felipe Alonso, Bruno Monreal Ardanaz, Saturnino Ibáñez, Casimiro Mazas Caballero, Antonio Hontavilla, Martín Gómez Abascal, José Colás, Nicolás Velasco, Antonio de las Lastras Cañizo, Manuel de la Fragua Díez, Ricardo Meléndez Beltrán, Martín Hierro Fernández, Leopoldo Díez Lomas, Heliodoro López, Nicasio Quintana Ruiz, Nicolás Villarías Maestre, Vicente Azcona Torre, Santiago Brera Lavín, Pedro Quintana Fontagud, Ángel Lavín Cagigal, Ambrosio Herrera Alonso, Eduardo Ocerín Zabala, Manuel Blanco Abascal, Pedro Castañeda Herrera, Enrique Crespo Fragua, Tomás Cuevas Pereda, Enrique Steva de la Vega, Pedro Martínez Azcona, Eusebio Hierro López, José Gallego Relano, Gonzalo Borge, José Santamarina Prida, José Gutiérrez de Rozas, Lucilo Bravo Estévez, José Hernández García, Miguel Fernández García, Pascual López Tejedor, Pablo

Hurtado Ondiviela, Francisco Monroset Agulló, Crispín Hernández Esteban, Justo Pastor Diego, Francisco Blanco Abascal, Rufino Alonso, Francisco Serrano Belanzarán, Juan Terán León, Apolinario Barredo Manzano, Benito Pila Cubillas, Julio Ruíz Torre.

#### ARNUERO

##### *Señores concejales*

Don Apolinar Colina Anero, Felipe Viadero Quintana, Ramón Edilla Pineda, Narciso Portilla Solar, Heriberto Quintana Pila, José Torralbo Varela, Sebastián Castillo Sierra, Bernabé Suárez Expósito, Eliseo Pérez S. Emeterio.

##### *Mayores contribuyentes*

Sr. Conde de Isla, Luis Sanjurjo Igual, Cirilo Menezo Menezo, Raimundo Bra Abascal, Manuel Gómez Rasines, Alejandro Torre Martínez, Faustino Zubieta Villa, Severo Cruz Arnáiz, Valeriano Hoz Velasco, Cipriano Quintana Fernández, Eugenio Cuesta Castañeda, Isidro Madrazo Pérez, Lope Astuy Marechaga, Rufino Solar Vallenilla, Manuel Albear Viadero, Diego Casanueva Quintana, Emilio S. Emeterio Campo, Serafín Rueda Díez, Julián González Ontañón, José Solar Casanueva, Avelino Ortiz Campo, Agapito Alcega Manuz, Alejo Rueda S. Román, Vicente Solar Vallenilla, Cesáreo Sierra Cuesta, Agustín Laso Argos, Aquilino Palacio Peral, Rafael Mazón Naveda, Andrés Argos Corrales, Francisco Pérez Cantero, Joaquín Mazas Gómez, Bernardo Pérez Mazón, José Palacio Peral, Antonio González Manuz, Pedro Quintana Gil, José Fernández Cedrún.

#### VILLAESCUSA

##### *Señores concejales*

Don Mauricio Ruiz de la Riva, Pablo Liaño Velasco, Primitivo Río Arce, Demetrio Echevarría Valle, César Agudo Serna, Felipe Crespo Cuesta, Roque Solana Díaz, Pantaleón Castanedo Agüero, Ignacio López Alsar, Felipe Obregón Vega.

##### *Mayores contribuyentes*

Don Mauricio Ugalde Araluce, Manuel Viar Castanedo, Marcial Solana González Camino, Bernardino Río Gándara, José Manso Ducha, Salvador Gutiérrez Mier, José María Haya Aguilera, Pablo Manso Blanco, Antonio Liaño Solana, Manuel Bustillo Oña, Santiago Sáiz Trueba, José Barquín Cano, Víctor Sáinz de la Maza, Anselmo García Castanedo, Fidel Taborga Galbán, David Ruiz Mora, Tomás Llata Casuso, Justo Cobo Pérez, Nicanor Riva Solana, Pedro Vega Obregón, Ildefonso Fernández Cuesta, Alfredo Lastra Pando, Valentín Barillas Cadelo, Vicente Riva Fen, Florentino Riva Muriedas, Fidel Riancho Ortiz, Simón Premanes Solana, Francisco Río Obregón, José Río Obregón, Félix Solana Arce, Marceliano Gómez Liaño, Manuel Solana Pérez, Telesforo Río Obregón, Joaquín Agudo Solana, Fernando Obregón Cayón, Antonino López Maza, Emeterio Agudo Solana, Antonio Castanedo Liaño, Hermenegildo Saro Colse, Lucas Miñaur Ibarra.

#### PUENTE-VIESGO

##### *Señores concejales*

Don Manuel Sáinz Pardo, José María Oviedo Torre, Enrique Campuzano Gómez, Pedro Fernández González, Adolfo Sáinz Pardo, Gabriel Cianca Pelba, Aurelio Mora Fernández, Tomás Varillas Sáinz Pardo y Venceslao Revuelta Gómez.

*Mayores contribuyentes*

Don Aníbal Varillas Moral, Francisco López y López, Lino Albéniz Egaña, Ignacio Ruiz Samperio, Juan Martín Castro, Emilio Sáinz Pardo, Manuel Gómez Pacheco, Manuel Collantes Arce, Luis Gutiérrez Rozas, Francisco López Fernández, Miguel Fernández Vargas, Julián Martínez Alonso, Evelio Bravo González, Aniceto Pérez Corral, Gregorio Perea Angulo, Francisco Alacano Pérez, Manuel Pellón González, José Manuel Ortiz Díaz, Ricardo Salmón Ruiz, Manuel Ruiz Ibáñez, Alfonso Revuelta Bustillo, Francisco Verdia Fernández, Antonino Pando Recio, Feliciano Pérez Sáinz Pardo, Fermín Rivero Garrido, Francisco Bustillo Rumayor, Joaquín Ibáñez Fernández, Patricio García González, Severino Fernández Ruiz, Luis Gómez González, Armando Rodríguez González, Pedro Ortiz Ceballos, Joaquín Ceballos González, Atanasio Solana Ruiz, Nicolás Pérez Fernández, Gerardo Pacheco Bedoya, Agustín González Gutiérrez, José Ortiz Ceballos, Felipe Arroyo Sáinz Pardo y Modesto Garrido Mallavia.

## AMPUERO

*Señores concejales*

Don G. Luis Colomo Blanco, Juan Garmendia Lavín, Gaspar Diego Gómez, Lucio de la Riva Blanco, Romualdo Francos Iturralde, Felipe Bustamante, Gregorio Arrenal, Agustín Avendaño, Florentino Cano, Marcelino Lombera, Luis Ruiz Rivas.

*Mayores contribuyentes*

Don Ignacio Pacheco, Venancio Rivas Hoyo, Gregorio Luengo, José Lezcano Palenque, José Echeverría Lavín, Leandro Martínez Martínez, Manuel Rivas Larrauri, Emilio Peña Alonso, Arsenio Sáenz de Miera, Félix López y López, Aureliano López Revuelta, Federico Somarriba, Ramón Rivas Larrauri, Miguel Meruelo Chaves, Pedro Blanco Madrazo, Ulpiano Camino Ruiz, Agapito Barriocanal, Emilio Talledo Secada, Julián Barquín Perujo, Eduardo Sanz Martínez, Daniel Pascual, Antonio Portillo, Conrado Mardones, Leandro M. Zorrilla, Victoriano Rivas del Rivero, Carlos García Trueba, Alberto Camino Ruiz, Francisco Garmendia Lavín, Vicente García Fernández, Moisés Gutiérrez, Benigno Canales, Manuel Garzón Lavín, Manuel Peña Diego, Fidel Campos, Ulpiano Ruiz Lavín, Valerio Tejas, Valeriano Larrauri, Mariano Camino, Joaquín Caller Pellón, Ricardo Rivas Ortiz, Severo Llanos, Manuel Sarabia Vega, Valeriano Esteban Villa, Agustín Zorrilla.

## VALDEPRADO DEL RÍO

*Señores concejales*

Don Bernardo Moroso Pérez, Pablo Marina García, José María Postigo, Nemesio Santiago Ruiz, Antonio Fernández Campo, Tomás Marina Postigo, Felipe Santiago García, José Canal Bueno, Restituto Díez Gutiérrez, Manuel Sáiz González.

*Mayores contribuyentes*

Don Francisco Marina Rodríguez, Saturnino Seco Alvaro, Antonio Arrenal Canc, Eduardo Calderón García, José González Rodríguez, Maximiliano Gutiérrez y Gutiérrez, Víctor López Ramírez, Tomás Peña Palacios, Constantino Rodríguez, Julián Rodríguez Hoyos, Anastasio Andrés Puente, Julián Díez y Díez, José Díez Muñoz, Roque Fernández Díez, Pedro Fuente Cuesta, Francisco López Martínez, Antonino Ruiz López, Aureliano Alvaro Bárcena,

Manuel Alvarez Marcos, Juan Seco Alvarez, Hilario Martínez Martínez, Julián Cosío Martínez, Eustasio Gutiérrez Gutiérrez, Fermín Rodríguez García, José Rodríguez Gutiérrez, Aquilino Rodríguez Cosío, Francisco Ruiz Seco, Eugenio Rodríguez Fernández, Manuel Aguayo González, Agustín Rodríguez Rodríguez, Venancio Sánchez Andrés, Feliciano Ruiz Gutiérrez, Cecilio Santiago Sáiz, Eusebio Ruiz Campo, Juan Gutiérrez Gutiérrez, José Ruiz Gutiérrez, Carlos Ortega Bárcena, José González Campo, Máximo Arroyo Rodríguez, Manuel Fernández Pérez.

## CABEZÓN DE LIÉBANA

*Señores concejales*

Don Ramón Uribe Cos, Vicente García Pérez, Antonio Cos Merino, José Santos Narezo, Mateo Gómez Labandón, Jerónimo Gutiérrez Briz, Nicolás Prellezo Martínez, Tomás Martínez González, Nicasio Besoy Prellezo, Aurelio Bustamante Gutiérrez.

*Mayores contribuyentes*

Don Alfonso Díaz Cuevas, Atanasio González, Alejandro González Bedoya, Andrés García Bores, Andrés Calvo Bedoya, Ambrosio Róiz Caloca, Cándido Pérez Camacho, Cosme Camaleño López, Claudio Cuevas Martínez, Dionisio Lamadrid Salceda, Enrique Labandón San Juan, Emeterio López Torices, Eleuterio Cires Casares, Félix Peral Cosío, Francisco García Vejo, Jerónimo Díez Cortines, Gregorio González Lamadrid, Isidoro Reda Cortinas, Juan de Cabo Cuevas, Juan Gómez Redondo, Juan M. Sánchez Rada, José Róiz Caloca, José Casares y Casares, José García Bedoya, Lorenzo García Bedoya, León Fernández Cabada, Manuel Serrano Gómez, Manuel de las Cuevas González, Manuel Bedoya Sánchez, Mateo Cabo González, Marcos González Monasterio, Miguel San Juan Lama, Pantaleón Labandón San Juan, Pablo Parra Pérez, Remigio González Gutiérrez, Raimundo Lamadrid Gómez, Santiago Gómez Bulnes, Serviliano Torre Díez, Toribio Floranes Morante, Valentín Movellán Gómez.

## RIONANSA

*Señores concejales*

Don Manuel Rubín Rubín, José García González, Bernabé Cosío Cuenca, Francisco Riva Echevarría, Indalecio Salas Llano, Germán de la Vega Sánchez, Pedro Gómez Gómez, Camilo Gutiérrez Gutiérrez.

*Mayores contribuyentes*

Don Germán Cosío Gómez, Indalecio Cortines Gutiérrez, Jesús Abascal Abascal, Leopoldo Mantecón Ruiz, Luciano González Gómez, Canuto González Gómez, Juan Gómez Molleda, Inocencio Masón García, Severino Matorras Paniagua, Bautista Gómez Castañeda, Francisco Fernández Cosío, Julián Dosal González, Laureano Gómez González, Santiago Cuenca Díaz, Urbano González Paredo, José Gómez Pérez, Francisco González Cosío, Francisco Gómez González, Basilio Rábago Quintana, Nicolás Gómez García, Cleto García Díaz, Pedro N. Cosío Gómez, Jesús Gómez García, Manuel Pérez Torre, Cándido González Cuenca, Ramón González Banzález, Adolfo Cuenca González, Casimiro González Gutiérrez, Delfín Pérez Gutiérrez, José García García, Wenceslao Agüera Fernández, Justo Cosío Martínez, Ramón Cosío Gómez, Remigio González Espiga, José Cortijo Solar, José Gutiérrez Gutiérrez, Feliciano García González, Telesforo Cosío González, Manuel Solar Pérez, Victoriano González Cosío.

## ALFOZ DE LLOREDO

*Señores concejales*

Don Lorenzo de la Guerra Pedrosa, Fernando Palencia García, Jorge Ruiz Fernández, José Manuel Díaz Gómez, Basilio Gómez Díaz, Pedro Cabeza Gutiérrez, Antonio Díaz Laguillo, Manuel García Gutiérrez, José Alonso Díaz, Vicente Cabrera Santa María.

*Mayores contribuyentes*

Don Jaime Argüeso Gutiérrez, José Díaz Ruiz, Félix Gómez Mijares, Victoriano Díaz González, Eugenio Ceballos Torre, Donato Hernández Palencia, Francisco García Guerra, Augusto F. Regatillo, Félix González Rodríguez, Miguel Rumoroso García, Eleuterio Zabala Díaz, Wenceslao Díaz Revuelta, Pedro Bustillo Pérez, José Callejas Pascua, Agripino Gutierrez, Antonio Argüeso Ruiloba, Epifanio Blanco Gómez, Serafín Collado Bueno, Baldomero Agüero, Servando Pino Martínez, José Gómez Vierna, Leopoldo García Ruiloba, Enrique de la Guerra Pedrosa, Desiderio Gómez Martínez, Valentín López García, Andrés Moratón Díaz, Agustín Martínez Díaz, Gabriel Pernía Fernández, Fernando Fernández Pereda, Pedro Fernández Linares, Tomás Calderón Sánchez, Vicente Cayuso Iglesias, Baldomero Urrejola Luguera, Antonio Pino Pino, Agustín Sáenz Noriega, José Noriega Jareda, Amancio González Calleja, Valentín Usamentiaga, Manuel Mijares Pascua, Aurelio Gómez Pascua.

## RUILOBA

*Señores concejales*

Don Blas Bueno Sánchez, Manuel Ruiz González, Federico Cué Vega, Faustino S. Rodríguez, Manuel Fernández Iglesias, Ricardo de la Campa Pomar, José Gutiérrez Pérez, José Ruiz Fernández, Benigno Póo Ruiz.

*Mayores contribuyentes*

Don Ernesto Ruiz Pérez, Juan Manuel Pérez Gutiérrez, Santiago Prieto Rodríguez, Eriberto Rúa Pérez, Tomás Díaz Sánchez, Daniel Ruiz Sánchez, Rodrigo Ruiz Pérez, José María Pérez González, Prudencio F. Regatillo, Narciso Fernández Pérez, Lucas Hidalgo Manjón, Fabián Ruiz Sánchez, Eugenio Castillo García, Juan Domingo Pomar González, Ruperto Sánchez Vallejo, Domingo Torres Sierra, José Blanco Gómez, Faustino González Nicolás, Francisco Pérez García, Fidel Gutiérrez y Gutiérrez, Daniel Cueto Rivas, Victoriano Cueto Rivas, Manuel Cuevas Gutiérrez, Manuel Rivas Fernández, Ramón Pomar Pérez, Cipriano González y González, Manuel Caviedes Sánchez, Hilario Sánchez Alvarez, Manuel Iglesias Molleda, Ramón Cos Ruiz, Francisco Pérez Alonso, Valentín Villegas Agüera, Mateo Fernández Pérez, Manuel González Ruiz, Eugenio Bueno Sánchez, José Ansótegui Díaz.

## ENTRAMBASAGUAS

*Señores concejales*

Don Rafael Venero Abascal, Manuel Fernández Baldor, Victorino Palencia Lombana, Benigno Acebo Casuso, Victoriano Canales Riva, Tomás Perea Begoña, Ildefonso Fernández Reales, Santiago Pechero Riva, José Madrazo Canales, Valeriano Valdecilla Córdoba.

*Mayores contribuyentes*

Ramón Aja Lombana, Pedro Aja Fernández, José Aja Cantera, Rafael Ben Venero, Vidal Barquín Fernández,

Fernando Bringas Porrez, Vicente Gagigal Pezuela, Roberto Cagigal Ortiz, Vicente Cagigal Ortiz, Pedro Cano Hazas, Tiburcio Cubillas San Miguel, Antonio Cobo Perojo, Santiago Canales Fernández, Agustín Canales Alonso, Rosendo Fernández Baldor, Manuel Fernández Baldor, Dámaso Fernández Lavín, José Fernández Aja, José Fernández Arnáiz, Valeriano Gómez Ruiz, Leopoldo Lupión Quevedo, Tomás Lombana Sarabia, Eugenio Llanillo Ballastra, José Monte Cantolla, Rufino Oyarzabal Salazar, Manuel Oti Santander, Cornelio Ojeda Soleguia, Tomás Perea Begoña, Segundo Pardo Gómez, José Ruiz Hoyo, José Ramón Regato Fernández, Agustín Quintanal Calderón, Rosendo Setién Vélez, Valeriano Trueba Cervera, Gabino Trueba Solana, Ramón Trueba Solana, Vicente Uslé Gutiérrez, Clemente Ruiz Cruz, Rafael Venero Abascal, Valeriano Valdecilla Córdoba.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

## CEDULA DE CITACION

El señor juez municipal suplente, en funciones, del distrito del Oeste, don José Gutiérrez, ha mandado citar a la herencia yacente de la finada doña Josefa Feliú, para que sus herederos, cuyo paradero y domicilio se desconocen, comparezcan en la Sala audiencia de dicho Juzgado—sito en San Francisco, 23, 3.º—el día siete de febrero próximo, a las once de la mañana, a contestar la demanda que contra dicha herencia ha promovido don Angel Rivera, industrial en esta ciudad, sobre pago de ochenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, importe de los gastos de ataúd y demás inherentes a la conducción del cadáver de don Francisco Armentero, marido que fué de la doña Josefa, y que ésta quedó adeudando también al fallecer recientemente.

Son adjuntos don Galo Miguel Barca y don Anselmo Vega.

Se previene que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Santander, veintinueve de enero de mil novecientos diecinueve.—El secretario, Celso Velasco.

Don Enrique Alonso Iglesias, abogado y juez municipal del distrito del Este de Santander y su término.

Por el presente edicto se hace saber a José Bravo, cuyo actual paradero se ignora, que dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL, se persone ante el Juzgado de mi cargo, sito en las Escuelas de Numancia, con objeto de hacerle cumplir la pena que se le impuso en el juicio de faltas seguido contra él por lesiones a José Camus Lanza y darle vista de la tasación de costas que tiene que satisfacer.

Dado en Santander a 29 de enero de 1919.—Enrique Alonso.—Cástor V. Pacheco. 75-386

Don Ceferino Mendaro Gutiérrez, accidentalmente juez de instrucción del partido de Torrelavega.

Por la presente y como comprendido en el n.º 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a las procesadas Feliciano Jiménez Duval, de cuarenta años, viuda, natural de Bayona; a Adela Jiménez Duval, de dieciseis años, soltera, hija de la anterior, natural de Haro, y a Catalina Jiménez Abadiano, de sesenta años, natural de Bayona, todas ellas sin domicilio y de profesión cesteras, gitanas, para que en el término de diez

días se presenten ante la Audiencia provincial de Santander a responder de los cargos que contra las mismas resultan y constituirse en prisión en el sumario que contra las mismas se sigue por el delito de hurto de un corte de traje, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, les parará el perjuicio a que haya lugar y serán declaradas rebeldes.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares y agentes de la policía judicial procedan a la busca y captura de dichas procesadas y, caso de ser habidas, las pongan a disposición del señor presidente de la Audiencia de Santander, en la cárcel de dicha ciudad.

Dado en Santander a 28 de enero de 1919.—Ceferino Mendaro.—El secretario, Lic. Vicente Muñoz. 76-386

Por la presente se llama a uno o varios desconocidos, cuyos nombres, naturaleza, edad y demás señas se desconocen, procesados por contrabando de tabaco a bordo del vapor español «Cabo Prior», el día 14 de abril de 1917, en el puerto de Santander, comparecerá en el término de treinta días ante el juez instructor teniente de Infantería de Marina don Angel Purón Casablanca, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, para ser notificado de la resolución recaída en la expresada causa.

Ferrol, 27 de enero de 1919.—El teniente juez instructor, Angel Purón. 77-386

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Pesaguero

Ignorándose el paradero de Francisco González García, hijo de Simón y Catalina, que nació en Valdeprado, de este término, el 29 de enero de 1998, y que, por tanto, se halla comprendido en el alistamiento formado para el año actual, se le cita por medio del presente edicto para que por sí o por medio de legítimo representante comparezca en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento en los días 9 y 17 de febrero y 2 de marzo próximos, en cuyas fechas tendrá lugar el cierre definitivo del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados, advirtiéndole que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Pesaguera, 26 de enero de 1919.—El alcalde, Luis Pérez.

### Ayuntamiento de Voto

Ignorándose el paradero de los mozos que se expresan a continuación, incluidos por este Ayuntamiento en el reemplazo para el Ejército del año actual, se les cita y emplaza para que concurran a esta Sala consistorial, a la operación siguiente:

Segundo domingo de febrero, por la mañana, resolución de reincidencias de la rectificación del alistamiento y cierre de listas.

Tercer domingo de febrero, a las 7 de la mañana, sorteo.

Primer domingo de marzo, a las 9 de la mañana, clasificación y declaración de soldados.

#### Mozos que se citan

Juan Jesús Velasco Gutiérrez, hijo de Manuel e Inés; nacido en Secadura el 29 de agosto de 1898.

Miguel Fontecilla Pardo, hijo de Fernando y Adela; nacido en Nates, el 23 de abril en 1898.

Valentín Maíz Madrazo, hijo natural de Antolina; nacido en Carasa en 9 de enero de 1898.

Voto, 27 de enero de 1919.—El alcalde, Manuel de la Vega.

### Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se relacionan, así como el de sus padres, se les cita por el presente edicto para que comparezcan en esta Casa Consistorial los días 9 y 16 de febrero y 2 de marzo próximos, a las 10, 7 y 8 de la mañana, respectivamente, en que por su orden tendrán lugar los actos de rectificación definitiva y cierre del alistamiento, sorteo y declaración de soldados, advirtiéndose que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que halla lugar.

#### Mozos que se citan

Eloy Casado Urín, hijo de Juan y Gregoria, nacido en el pueblo de Perrozo.

Paulino Linares Galnares, hijo de Marcos y María, nacido en el pueblo de Guriezo.

José Meruelo Gutiérrez, hijo de Manuel y Francisca, nacido en el pueblo de Perrozo.

Clemente González Róiz, hijo de Antonio y Antonia, nacido en Cabezón de Liébana.

Cabezón, 26 de enero de 1919.—El 2.º teniente alcalde, Antonio de Cos.

### Ayuntamiento de Mariana de Cudeyo

Conforme al caso 5.º del artículo 34 de la ley de Reemplazos vigente, ha sido incluido en el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del año actual, el mozo Ricardo Caballero Serrano, hijo de Ricardo y María, que nació en el pueblo de Pontejos, de este término, en 5 de octubre de 1898, e ignorándose su paradero y el de sus familias, se les cita por el presente anuncio para que comparezca ante este Municipio a los actos de rectificación definitiva del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar a las horas reglamentarias, en los días 9 y 16 de febrero y 2 de marzo próximos, respectivamente, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Mariana de Cudeyo, 27 de enero de 1919.—El alcalde, Salustiano Higuera.

### Ayuntamiento de Enmedio

Ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se relacionan, así como el de sus padres, se les cita por medio del presente edicto, para que comparezcan en esta Casa Consistorial los días 9 y 16 de febrero y 2 de marzo próximo, en que tendrán lugar los actos de cierre definitivo del alistamiento, sorteo y declaración de soldados, respectivamente, advertido que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

#### Mozos que se citan

Manuel Gómez Riera, hijo de Benicio y María, nacido en Matamorosa.

Santos Ruiz Salces, hijo de Juan y Concepción, que nació en el pueblo de Horna.

Jesús González Sáiz, hijo de Ricardo y Patrocinio, nacido en el pueblo de Horna.

Enmedio, 28 de enero de 1919.—El alcalde, Juan Rodríguez.

## Ayuntamiento de Ribamontán al Monte

En el alistamiento de mozos formado por este Ayuntamiento en el año actual, se halla incluido como comprendido en el caso 5.º del artículo 34 de la vigente ley de Reclutamiento el mozo Enrique Félix Correa Daguerri, hijo de Juan y Angela, nacido en 15 de julio de 1898, en el pueblo de Hoz, e ignorándose su paradero, así como el de sus padres, se les cita por medio del presente para que concurran a la Sala Consistorial, a los actos de cierre definitivo del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en esta Casa Consistorial los días 9 y 16 del mes de febrero y 2 de marzo próximos, apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio correspondiente.

Ribamontán al Monte, 29 de enero de 1919.—El alcalde, Manuel Solana.

## Ayuntamiento de Reinosa

Ignorándose el paradero del mozo Fernando Alvarez Morante, hijo de Baltasar y de Jerónima, que nació en el pueblo de Lantueno el 20 de septiembre de 1898, así como también el de sus padres, aunque se cree se hallen residiendo en el Ayuntamiento de Quintana del Puente, provincia de Palencia, se cita al mismo por medio del presente anuncio, a fin de que comparezca en esta Casa Consistorial en los días 10 y 16 de febrero y 2 de marzo próximos, a las ocho de su mañana, en que tendrán lugar los actos de rectificación definitiva y cierre del alistamiento, sorteo y clasificación de soldados, respectivamente, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Santiurde de Reinosa, 29 de enero de 1919.—El alcalde, Fidel Gutiérrez.

## Ayuntamiento de Ruiloba

Desconociéndose el paradero de los mozos Eugenio Donato Reus Pérez, hijo de José y Amalia, y el de Juan José Lamadrid Vega, hijo de Juan y Esperanza, se les cita para que concurran por sí o por persona autorizada en forma, a los actos necesarios para el reemplazo actual, por estar incluidos en el alistamiento, advertidos que, de no hacerlo, les parará el perjuicio correspondiente.

Ruiloba, a 27 de enero de 1919.—El alcalde, Blas Bueno.

## Ayuntamiento de Cieza

El padrón de cédulas personales para 1919 se halla expuesto al público, por término de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamación.

Cieza, 25 de enero de 1919.—El alcalde, Andrés Pilatti.

## Ayuntamiento de Entrambasaguas

Ignorándose el paradero de los mozos Gabriel Valle Fernández Barquín, hijo de Manuel y Clotilde, y Juan Antonio Jiménez Arrieta, hijo de Ramón y de Valentina (gitanos), así como el de sus padres o legítimos representantes, comprendidos en el alistamiento de este Municipio para el reemplazo del año actual con arreglo al caso 5.º del artículo 34 de la ley, se les cita por medio del presente edicto para que por sí o persona que les represente concurran a la Casa Consistorial de este Ayuntamiento los días 9 y 16 de febrero y 2 de marzo próximos, en los que tendrá lugar los actos de rectificación, cierre definitivo del alista-

tamiento, sorteo y declaración de soldados, respectivamente, previniéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio consiguiente.

Entrambasaguas, 27 de enero de 1919.—El alcalde, Rafael Venero.

## Ayuntamiento de Medio Cudeyo

Ignorándose el paradero de los mozos que luego se dirán, incluidos en el alistamiento del actual año en este Municipio, por el presente se los cita para que comparezcan ante este Ayuntamiento, por sí o por representación legal en los días 9 y 16 de febrero y 2 de marzo próximo venidero a los actos de cierre del alistamiento, sorteo, y clasificación y declaración de soldados, respectivamente, advertidos que, de no hacerlo, serán declarados prófugos con las consiguientes responsabilidades.

### Mozos que se citan

Benito Jesús Miragaya Rodríguez, hijo de Benito y Patrocino, que nació en Sobremazas en 2 de enero de 1898.

José Antonio Portilla Valdecilla, hijo de Primitivo y Manuela, que nació en Ceceñas el 16 de enero.

José Manuel Mantecón Gómez, hijo de Manuel y Marcela, que nació en Valdecilla en 21 de febrero.

Luis Manuel Gándara Palacio, hijo de Enrique y Avelina, que nació en Anaz el 26 de febrero.

Mariano Otí Hoz, hijo de Federico y Ramona, que nació en Sobremazas el 10 de marzo.

Julián Valdiente Giménez, hijo de Adrián y Asunción, que nació en Solares en 15 de marzo.

Fructuoso Sigler Pérez, hijo de José y Basilisa, que nació en San Vitores el 17 de marzo.

Claudio Felipe Osúa González, hijo de Pio y Fermi-  
na, que nació en Heras el 11 de abril.

Atanasio Benigno Santamaría Gómez, hijo de Víctor y Luisa, que nació en Hermosa el 1.º de mayo.

Manuel Santiago Gándara, hijo de Isaac y Valentina, que nació en Santiago de Heras el 20 de junio.

Amalio Alejandro Higuera Oveja, hijo de Maximino y Pilar, que nació en Heras el 3 de julio.

Domingo Gumersindo Solana Gómez, hijo de Francisco y de Margarita, que nació en San Salvador el 4 de agosto.

Epifanio Carrera Hoz, hijo de Adolfo y Carmen, que nació en Heras en 8 de Septiembre.

Antonio Alvarez Preciado, hijo de Francisco y Benita, que nació en San Salvador el 15 de septiembre.

Agapito Herminio López Berrocal, hijo de Gregorio y Juliana, que nació en Valdecilla en 19 de septiembre.

José Martínez Presmanes, hijo de José y Soledad, que nació en Heras en 13 de noviembre.

Valentín José Escudero Torcal, hijo de Mariano y Norberta, que nació en San Salvador en 12 de marzo.

Manuel García Hcz, hijo de Nicolás y Felipa, que nació en 15 de enero.

Manuel Torre Martínez, hijo de Aurelio y Emilia, que nació en Anaz en 28 de diciembre.

Francisco Gómez Benito, hijo de Benigno y de Valentina, que nació en Heras en 2 de abril.

Ricardo Martínez, hijo de Incógnito y de Cristina, que nació en Anaz en 8 de mayo.

Calixto Francisco Lloreda Cobo, hijo de Valentín y Rosa, que nació en Ceceñas en 3 de diciembre.

Medio Cudeyo, 27 de enero de 1919.—El alcalde accidental, José Cabarga.